

| OIT | MERCOSUR | ESCENARIO SOCIOLABORAL | PyME | PARLAMENTARIAS |
| ESPEJO PERIODISTICO | SOLIDARIDAD | CLAVES PARA EMPRENDEDORES |



Proyecto de "Ley Laboral"

El Ministro Tomada (izquierda), junto a Noemí Rial y Saúl Ubaldini en el Ministerio de Trabajo.

El ministro de Trabajo Carlos Tomada presentó, el martes 10 de febrero, en la Honorable Cámara de Senadores el proyecto que propicia la derogación de la Ley N° 25.250 y la sanción de un nuevo texto que regula cuestiones relacionadas con el derecho individual del trabajo, la promoción del empleo, el derecho colectivo y la administración del trabajo.

Los principales temas a modificar son el período de prueba, las contribuciones patronales, la ultraactividad legal y la preeminencia del convenio colectivo de ámbito mayor, que fueron consensuados por la cartera laboral con ambas CGT y la CTA.

Además, el ministro Tomada informó el miércoles 11, en conferencia de prensa en la Casa de Gobierno, que el primer tema a tratar por el Poder Legislativo será el proyecto de Ley de Ordenamiento Laboral. Con ello el Gobierno nacional apunta a recuperar el "trabajo decente", a que el período de prueba de los empleados cumpla su verdadero propósito y no sea una excusa para "precarizar" el trabajo, y a unificar el sistema de indemnizaciones.

Avanza el tratamiento del proyecto de ley

El Dr. Carlos Tomada y la Secretaria de Trabajo, Noemí Rial, se reunieron el jueves 12 de febrero, en la sede central de la cartera laboral, con el titular de la Comisión de Trabajo de Diputados, Saúl Ubaldini, para definir detalles acerca del tratamiento del proyecto de Ley de Ordenamiento Laboral.

Tomada presentó el proyecto de ley laboral en Diputados

El ministro de Trabajo explicó el pasado martes 10 a los legisladores el contenido de la reforma. Carlos Tomada completó su presentación en el Congreso durante una jornada dedicada especialmente a la Cámara de Diputados, donde conquistó tanto el respaldo del bloque del PJ como de la UCR.

"Es un buen proyecto", afirmó el jefe de los diputados radicales, Horacio Pernesetti. Poco antes del encuentro con los radicales, Tomada había expuesto la reforma laboral ante los legisladores del PJ, que también entregaron en términos generales un espaldarazo a la propuesta. "La exposición del ministro fue muy buena", felicitó el titular de los diputados justicialistas, José María Díaz Bancalari, para reforzar el apoyo.

Apoyo del Senado a la norma propuesta

El ministro de Trabajo se aseguró el amplio respaldo de la Cámara Alta a la derogación de la controvertida reforma laboral. La visita de más de cuatro horas realizada al Senado fue productiva, si se toma en cuenta que se alzó con el respaldo explícito de todos los bloques para derogar la reforma laboral aliancista (Ley N° 25.250).

Los senadores del PJ evaluaron el proyecto como paso previo a su tratamiento en la Comisión de Trabajo, que se iniciará formalmente el próximo jueves 19. Con la presidencia del radical Carlos Prades (Santa

PUBLICACIONES

NOVEDADES LEGISLATIVAS

AUTORIDADES

STAFF

SUSCRIPCION

DIRECCIONES Y TELEFONOS

CONTACTO

:: Crece un 7,7% el trabajo registrado en la industria

El empleo en la industria lleva un año de recuperación continua y se registraron 58.000 nuevos puestos respecto de 2002. La rama alimentaria es la que más creció.

► ver nota

:: Se redujo el nivel de desempleo en Calamuchita

"Podemos afirmar que la situación laboral en esta localidad se ha revertido notablemente durante 2003", comentó el encargado de Desarrollo Económico de Villa General Belgrano. La construcción y el turismo son los principales generadores de empleo actuales.

► ver nota



Cruz) ayer quedó constituida oficialmente y declarada en sesión permanente la Comisión de Trabajo y Previsión. Este cuerpo tiene previsto reunirse mañana para iniciar una ronda de consultas, que comenzará con las centrales obreras y la Unión Industrial Argentina (UIA).

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO



De cara a un futuro sin trabajo infantil

Un grupo de 160 niños y niñas colombianos de entre 6 y 14 años dejarán de trabajar y volverán a jugar y a estudiar gracias al proyecto De Cara al Futuro, de la Fundación Propal. Este programa de erradicación y prevención del trabajo infantil se desarrolla en cuatro municipios del norte del departamento del Cauca, al suroeste del país andino, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde agosto de 2003. Para retirarlos del trabajo se atiende su salud, se les brinda apoyo e implementos escolares para reintegrarlos al sistema educativo, hay para ellos recreación, deportes y un subsidio temporal en especies, para ayudar al núcleo familiar mientras se reemplazan los ingresos de los niños y niñas. Las familias también se benefician de la capacitación en artes y oficios para el hogar y formación microempresarial, que les permitirá mejorar sus ingresos a través de empresas familiares, talleres o asociaciones.

MERCOSUR



Brasil inaugura su banco para los pobres

Comenzará a operar en Brasilia el llamado "banco de los pobres", el Banco Popular de Brasil, que el presidente Luiz Inácio "Lula" da Silva ordenó crear para atender a los 40 millones de brasileños que trabajan en la economía informal. La entidad ofrecerá cuentas corrientes simplificadas, que no exigen comprobantes de ingresos y que permitirán a sus beneficiarios acceder a créditos y pagar servicios. Los préstamos serán de 15 a 200 dólares, con plazos de cuatro meses e interés del 2%, cuando las tasas de bancos comerciales para personas físicas no son inferiores al 5%. La nueva institución tiene previsto operar en todo el país a fines de este año, y abrir al menos un millón de cuentas corrientes, con un saldo promedio de 12 dólares. El banco no tendrá sucursales ni empleados, sino una red de "corresponsales bancarios" que funcionarán en tiendas populares, como farmacias, panaderías, mercados y tiendas de materiales de construcción.

ESCENARIO SOCIOLABORAL



Crece un 7,7% el trabajo registrado en la industria

Se registraron 58.000 nuevos puestos respecto de 2002. El empleo en la industria lleva un año de recuperación continua pero, a pesar de que se registran sostenidos índices de crecimiento, las empresas formales aún tienen cerca de un 8% menos de trabajadores que en 1998, cuando empezó la recesión.

Según la cantidad de puestos declarados por las empresas al sistema de jubilaciones y pensiones (datos de la AFIP relevados por Economía), en el tercer trimestre de 1994 había 928.000 puestos, 880.000 en 1998 y en el mismo período de 2003 los empleados eran 812.000. En el tercer trimestre de 2003 se registró un alza del 7,7% respecto del mismo período de 2002, que agregó esos 58.000 nuevos puestos.

La rama alimentaria es la que logró superar en 2003 el nivel de ocupación que tenía en 1998, con un crecimiento del 4,5% (pasó de 245.000 a 256.000 puestos registrados).

PyME



Pulóveres por catálogo

Andrea Anzalone empezó ayudando a su mamá en una boutique y luego tuvo una fábrica que producía pulóveres para terceros. Con el uno a uno aprovechó para adquirir máquinas, pero con ese dólar barato sus clientes comenzaron a comprar ropa importada. Entonces decidió crear Polen, su propia marca, dando ropa en consignación a parientes y amigos.



PUBLICACIONES RECIENTES

:: Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones

Catalina Wainerman (Comp). Fondo de Cultura Económica/UNICEF, 2003.

:: Tendencias mundiales del empleo

Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 2003.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

TRABAJADORES AUTONOMOS

Decreto N° 164/04

Boletín Oficial del 06/02/04.

Establécese que los trabajadores autónomos incorporados al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones podrán regularizar la deuda que mantengan por aportes devengados hasta el 30 de septiembre de 1993 mediante el régimen previsto en el Capítulo II de la Ley N° 24.476.

BENEFICIO PARA HEMOFILICOS INFECTADOS CON HIV

Ley N° 25.869

Boletín Oficial del 09/02/04.

Establécese una asignación mensual para las personas con hemofilia que, como consecuencia de haber recibido tratamientos con homoderivados entre los años 1979 y 1985 inclusive, hubieran sido infectadas con el retrovirus de inmunodeficiencia humana (HIV), beneficio que se extiende a los cónyuges o concubinos contagiados por ellos y a los hijos que hubieran sido infectados por transmisión perinatal.

OBRAS SOCIALES

Resolución SSS N° 59/04

Boletín Oficial del 12/02/04.

Normas de procedimiento aplicables a las presentaciones de beneficiarios que con una opción de cambio vigente solicitan el redireccionamiento de aportes y contribuciones por inicio de una nueva relación laboral.

ABONO SOCIAL

Resolución ST N° 67/04

Boletín Oficial del 13/02/04.

Acéptanse las propuestas de Me-

Un año después abrió siete *show rooms* y reclutó revendedoras a través de avisos en el diario. La estrategia marchaba bien, pero tuvo que cambiar otra vez por falta de crédito. Así que cerró los *show rooms* y reemplazó los pulóveres por un catálogo. Hoy tiene 350 revendedoras que consiguen que la pequeña empresa facture un millón de pesos al año.

Futbolistas en la web

Este emprendimiento nació por un aviso clasificado de un club boliviano, que pedía un delantero argentino con pase libre, que midiera más de 1,80 m. De allí nació la idea de crear una bolsa de trabajo para jugadores de fútbol argentinos. La idea se plasmó a través de elPotrero.com.ar, un portal que vende jugadores de fútbol. Pero no las estrellas consagradas, sino los jugadores del interior que desean crecer y ascender.

El sitio ya tiene 850 jugadores registrados. El grueso de los réditos del emprendimiento proviene de la comisión que pagan los jugadores y los técnicos (DT) colocados: del 10 al 15% de los sueldos, que siempre son en dólares.

PARLAMENTARIAS



Tratan la ley laboral en "extraordinarias"

El presidente Néstor Kirchner firmó, el miércoles 11, el Decreto N° 172/04 para convocar a sesiones extraordinarias del Congreso de la Nación desde el 19 al 29 de febrero, en las que la Ley de Ordenamiento Laboral será prioritaria para la agenda legislativa. Los diputados y senadores comenzaron inmediatamente a ocuparse del tema en las respectivas comisiones de trabajo, cuyas autoridades mantuvieron diversas reuniones, como se informa al comienzo de esta edición.

ESPEJO PERIODISTICO



Ingreso a la policía como salida laboral

La inscripción para el ingreso a la Policía del Chaco superó las previsiones de las autoridades, que atendieron a casi 3.500 postulantes de toda la provincia, de los cuales unos 2.900 serán evaluados a partir de este mes para finalmente adjudicar las 400 vacantes que el gobierno provincial dispuso para este año.

La posibilidad de contar con un salario y un trabajo estable, con aportes previsionales y sociales, no es un detalle menor y constituye uno de los principales motivos de la amplia demanda provocada por este llamado a ingresar en la fuerza policial. Las autoridades policiales reconocen que varios jóvenes se acercan atraídos por una chance laboral.

El promedio de edad de los inscriptos es de entre 19 y 21 años y alrededor del 60% terminó hace un año o dos la escuela secundaria. **Diario Norte, Chaco. 04.02.04**

Se redujo el nivel de desempleo en Calamuchita

"Podemos afirmar que la situación laboral en esta localidad se ha revertido notablemente durante 2003", comentó Gustavo Albarracín, encargado del área de Desarrollo Económico de la municipalidad de Villa General Belgrano. Lo que asegura, con números en la mano, es que hay mucha menos gente que busca trabajo que hace uno o dos años. Según el último informe referido a la evolución del mercado laboral local, la demanda (desocupados que buscan empleo) disminuyó en Villa General Belgrano un 58 por ciento con respecto a 2002. Mientras, la oferta (empresas que buscan personal) creció en un 445 por ciento con relación al año anterior.

Se interpreta que esta reacción se debe al incremento registrado en la actividad de la construcción, ya sea en ampliaciones como en nuevos emprendimientos.

Más allá de las estadísticas la situación se percibe en las calles, donde se admite que el nivel de desempleo real es bajo en la actualidad. La construcción y el turismo son los principales generadores de empleo actuales. **La Voz del Interior, Córdoba. 04.02.04**

trovías SA y Trenes de Buenos Aires SA para la creación del abono social, destinado a personas incluidas en los programas Jefes de Hogar, Empleo Comunitario, Atención a Grupos Vulnerables-componentes de Ingreso y Desarrollo Humano-, Pensiones No Contributivas referidas a pensiones a la vejez, dependientes del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y Plan de Barrios Bonaerenses.

PROGRAMAS DE EMPLEO

Resolución MTEySS N° 55/04

Boletín Oficial del 04/02/04.

Extiéndese la vigencia del Programa Desarrollo del Empleo Local.

RIESGOS DEL TRABAJO

Resolución SRT N° 133/04

Boletín Oficial del 13/02/04.

Establécese la obligación, para las aseguradoras de riesgos del trabajo y los empleadores autoasegurados, de arbitrar los medios necesarios a fin de asegurar la presencia de los trabajadores damnificados ante los prestadores asistenciales, toda vez que deban concurrir a recibir las prestaciones previstas en el artículo 20 de la Ley N° 24.557.

MINISTERIO DE TRABAJO,

EMPLEO Y SEG. SOCIAL

Decreto N° 139/04

Boletín Oficial del 05/02/04

Designase, con carácter transitorio, Director de la Dirección Regional I dependiente de la Dirección Nacional de Relaciones Federales de la Subsecretaría de Relaciones Laborales

AUTORIDADES

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Secretaría de Trabajo
Dra. Noemí Rial

Secretario de Empleo
Lic. Adolfo Enrique Deibe

Secretario de Seguridad Social
Dr. Alfredo Conte-Grand

Jefe de Gabinete
Dr. Norberto José Ciaravino

STAFF

Director de Prensa y Comunicaciones
Diego Mandelman

Coordinación periodística
Francisco Alurralde





Muebles reciclados

El Pequeño Cottolengo de Don Orión, ubicado en la ciudad de Córdoba, inició una campaña solidaria que se extenderá durante todo el año 2004. Se trata de la recolección de todo tipo de envases tetra brick para procesarlos y convertirlos en un material sintético que permitirá elaborar bancos y mesas para los internos y alumnos de la institución.

Los envases donados deben estar limpios y abiertos en ambos extremos.

Pequeño Cottolengo Don Orión:

Av. Armada Argentina 2440, (X5016DGZ) ciudad de Córdoba.

Teléfonos: **0800-444-3274** o **(54 -351) 494-0760 / 0730 / 2111**

www.donorionecordoba.com.ar

proyectosolidario@donorionecordoba.com.ar

CLAVES PARA EMPRENDEDORES



El rubro de la empresa

Para identificar un microemprendimiento se deben tener en cuenta algunas características determinantes. Según los miembros que lo componen, éste puede ser:

- **Unipersonal:** el titular y propietario es una sola persona.
- **Asociativo:** existen dos o más personas que participan en la toma de decisiones y son propietarios de la microempresa.
- **Familiar:** varios integrantes del grupo familiar participan en las actividades de la microempresa y son propietarios de la misma.

Por otra parte, hay que establecer el rubro, es decir, la actividad económica general a la cual pertenece (por ejemplo: gastronomía). Y dentro de éste, la rama, que se determina según el tipo de bien o servicio comercializado (por ejemplo: restaurante).

Centro de Apoyo a la Microempresa. Dirección General de Microemprendimientos.

Av. Belgrano 858. CP: 1064AAH

Teléfono: **(54-11) 4342-1229 / 4343-5279**

dgmicroemprendimientos@buenosaires.gov.ar

Redacción

Federico Ares Manson,
Ezequiel Asquinasi,
Silvina Bruno,
Christian Dodaro,
Erica Hernández
y Verónica Sturla.

Diseño

María Elena Abugauch,
María Laura Bukvic
y María Cecilia Sabic.

Corrección

Rodolfo E. Loiacono,
Enrique Salvino
y Ana María Taibo.

SUSCRIPCIÓN

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

mailto:diario@trabajo.gov.ar

Escriba la palabra "suscripción" en el subject.

Esta publicación es de distribución gratuita.

DIRECCIONES Y TELEFONOS

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Av. Leandro N. Alem 650,
(C10001AAO) Capital Federal.

www.trabajo.gov.ar

Programa Jefes de Hogar

Desocupados: **0800-222-2220**

Consultas laborales:

0800-666-4100

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Capital Federal.

www.anses.gov.ar

Consulta telefónica:

0800-22-26737 (ANSES)

de lunes a viernes de
8.00 a 20.00.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)

Tucumán 500, (C1049AAJ)

Capital Federal.

www.safjp.gov.ar

0800-333-0049

webconsulta@safjp.gov.ar

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)

Florida 537, Capital Federal.

www.srt.gov.ar

0800-666-6778, de lunes a
viernes de 9.00 a 18.00.

srt@srt.gov.ar

Vea los listados completos
de direcciones y teléfonos **aquí**

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.

